FUERZA SUMA

Sumar voluntades, unir al país

COMUNICADO DE PRENSA
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2026

Tras la visita del Papa, es hora de pasar de las palabras a los hechos

Fuerza Suma propone una bonificación de fin de año para los jubilados, equivalente a un haber mensual, y pide garantizar las prestaciones por discapacidad. Propone tres fuentes de financiamiento y señala que es indispensable recomponer la capacidad adquisitiva de las jubilados y pensionados.

La Junta Promotora de Fuerza Suma celebra la visita del papa León XIV a la Argentina y agradece el mensaje de unidad, fraternidad y esperanza que dejó a todo nuestro pueblo, creyentes y no creyentes. Entendemos que el mejor modo de honrar esa visita es convertir sus palabras en decisiones.

Ante las máximas autoridades de la Nación, el Santo Padre recordó que la economía debe estar «al servicio de la persona y no la persona al servicio de la economía», y pidió una atención especial para «los ancianos que han contribuido durante años a construir la sociedad». Al día siguiente, en el Pequeño Cottolengo Don Orione de Claypole, les dijo a las personas con discapacidad que sus vidas «no son un peso para la sociedad; son una bendición», y advirtió que el progreso de una nación también «se mide por cómo acoge a todas las personas con discapacidad».

Esas definiciones fueron escuchadas en primera fila por el Gobierno nacional, que tiene ahora la misión y la responsabilidad de cumplirlas. No se trata de una disputa partidaria, se trata de reconocer la atención de quiénes viven en una situación de extrema necesidad a raíz del deterioro de sus ingresos, como sucede con los jubilados y pensionados. Y ni qué hablar de los compatriotas que sufren algún tipo de discapacidad, afectados por el ajuste llevado a cabo por el gobierno.

Una jubilación extra para empezar a recuperar los haberes

Fuerza Suma propone al Poder Ejecutivo Nacional el otorgamiento de una bonificación especial de fin de año, equivalente a un haber mensual, para los jubilados y pensionados. La concebimos como el primer paso de un proceso gradual y sostenido de recuperación del poder adquisitivo de las jubilaciones, y no como una ayuda aislada. Quienes trabajaron y aportaron durante toda su vida no piden -ni mucho menos merecen- una dádiva: reclaman vivir con dignidad de lo que construyeron.

Discapacidad: que ninguna familia quede sola

Pedimos asimismo que se garanticen la continuidad y el financiamiento de las prestaciones por discapacidad, la actualización de los aranceles, el pago en término a los prestadores e instituciones y la protección de las pensiones. Los hogares, talleres, escuelas y transportes que sostienen esa red no pueden depender de la incertidumbre de cada mes.

Cómo financiarlo

Estas medidas pueden y deben financiarse, para lo cual proponemos tres fuentes de recursos: la revisión de las exenciones y los regímenes tributarios especiales que no tienen una contraprestación productiva o social comprobable, y que según las propias estimaciones oficiales representan varios puntos del producto; la reasignación de partidas no prioritarias o subejecutadas del presupuesto vigente; y la afectación de los ingresos extraordinarios que se registren en el ejercicio.

Señalamos, a su vez, que el orden fiscal no puede basarse en el empobrecimiento de la población, la parálisis de la obra pública, la reducción del salario de los empleados estatales. Una cosa es eliminar

gastos superfluos y otra muy distinta es el desmantelamiento del estado, como ocurre con las políticas actuales. Esa receta, tantas veces fracasada en la Argentina, no es sustentable en el tiempo.

El indispensable y verdadero orden fiscal, como lo mismo sucede con la estabilidad, debe alcanzarse con mayor producción y el aumento de la productividad. Es decir, expandiendo las únicas fuentes reales que le otorgan solidez y perdurabilidad: el crecimiento sostenido de la actividad económica basada en la producción y el trabajo.

Convocamos a todas las fuerzas políticas, a los gobernadores y al Congreso de la Nación a acompañar estas medidas por encima de cualquier diferencia. Un país que cuida a sus mayores y a quienes más necesitan de los demás no gasta: invierte en su propia dignidad. Sumar voluntades para unir al país empieza por no dejar a nadie atrás.

Junta Promotora
Fuerza Suma